



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX-2022-01056641-UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda **Eugenia VERELLEN DNI 30880629**, titulada: "**Criterios para la integración de tecnologías en las propuestas de enseñanza de docentes universitarios de la carrera de Licenciatura en Diagnóstico y Gestión Ambiental de la FCH de la UNCPBA**", y es dirigida por la Magister Mabel Leticia Guidi.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Verónica Leticia Plaza Schaefer, Víctor Sajoza Juric y Eugenia Alaniz como miembros titulares y a los Profesores: Gabriela Sabulsky, Fernanda Esnaola y María Virginia Armando como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.
Por ello;

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestranda **Eugenia VERELLEN DNI 30880629**, a los Profesores: Verónica Leticia Plaza Schaefer, Víctor Sajoza Juric y Eugenia Alaniz como miembros titulares y a los Profesores: Gabriela Sabulsky, Fernanda Esnaola y María Virginia Armando como miembros suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nº: 151 / 2022

DR. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba